Formulario 2-4.1.

P.ON.



PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1914/2025
FECHA DE APROBACIÓN
23-09-2025
ROL SII
1846-9

VISTOS:				
A)Las atribuciones emanadas del Al B)Las disposiciones de la Ley Gener		-	Ordenanz	a General, y el Instrumento de
Planificación Territorial.				
C)La solicitud de aprobación, los pla expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	anos y demás antecedentes debidai 2025/3174		pietario y	profesionales correspondientes al
D)El Certificado de Informaciones Pi	revias N° IP-01645/2025	de fecha 31-03-202	5	
E) El Anteproyecto de Edificación Nº	de fech	a (cuando c	orresponda)	
F) El informe Favorable de Revisor Ir	ndependiente N° vigente	,de la fecha (cuando corre	sponda)
G)El informe Favorable de Revisor d	e Proyecto de Cálculo Estructural N	° de fecha	(cuando corresponda)
H)La Resolución N°				
l) Que previo a la fecha de esta Res				
	· 			ión, subdivisión, subdivisión afecta)
(subdivisión afecta, modificación, rectificaci				
J) Otros (especificar):				
RESUELVO:				
1.Conceder permiso para 1 VIVIEND				con una
	especificar) (N° de edificios, casas			(I) (IENIS A LINUS AND ALL L
superficie total de 64.36	m2 y de 2	pisos de altura, dest	inado a <u>\</u>	/IVIENDA UNIFAMILIAI ubicado en
calle / avenida / camino MILLAHI	UE	N° 0815		
Lote N°	Manzana Zona ZM1 de	Localidad o Loteo T	EMUCO	
Sector URBANO	Zona ZM1 de	el Plan Regulador COI	MUNAL	
(URBANO RURAL)		,		NTERCOMUNAL)
aprobando los planos y demas an este permiso.	tecedentes, que forman parte de la	presente autorización me	encionados	s en la letra C de los VISTOS de
2.Dejar constancia que la Obra que	se aprueba mantiene	los beneficios del	D.F.LN°2	de 1959.
,	(MANTIENE O PIERDE)			
3 Que el presente permiso se otorg		izaciones especiales:		
	plazo de la autorización			
	eneral de Urbanismo y Construcciones, otros (
4 Que el proyecto que se aprueba s	se ajusta al citado anteproyecto apro	obado (cuando corresponda)		
5. Antecedentes del Proyecto				
NOMBRE DEL PROYECTO: OBRA	NUEVA VIVIENDA			
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO	ODIETA DIO			D 11 T
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	DPIETARIO			R.U.T.
JEAN PIERRE CHANET FAÚNDEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	TARIO			DILT
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	TARIO			R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°		Local/Of/Dpto Localidad
MILLAHUE			815	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR
TEMUCO	Ley 19.628			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE		MEDIANTE		
		DE FECHA	Y RFC	DUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON
FECHA	ANTE NOTARIO SR(A)			vocib//// Esciurony// Oblic// Conv
	7.11.1_11.0 17.11.10 01.(v.)			
5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	DFESIONALES			
	npresa del ARQUITECTO (cuando corres	ponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUIT	TECTO RESPONSABLE			R.U.T.
SEBASTIÁN ANDRÉS RIQUELME TRU	JJILLO			13139196-K
NOMBRE DEL CALCULISTA				R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)				
NOMBRE BEE CONSTRUCTION()				R.U.T.

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO			
									CATEGORÍA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI		REGISTRO CATEGO									
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL		REGISTRO)	CATEGORÍA							
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE C	ÁLCULO ES	TRUCTURAL	-				R.U.T		
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio	o de las obras										
6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT	O DE OBRA NUEVA										
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO TODO PARTE NO											
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)											
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	O NO) SI	Explicita	ar: densif	icación	ı / exter	nsión		DENSIFICA	ACION	
-											
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	ILTANEA		(NO	C	SI	LOTEO DFL	2	O NO	⊘ SI	
PROYECTO, se desarrollará en etap	as:		(NO	C) SI	cantidad d	etapas			
ETADAS CON MITICACIONIES DADOLI	VIEC			0	ŀ	tanas	15t 00 dal DC	167 (NAT)	T) do 2016	0	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	(a considerar en IMIV, a	rt. 173 LGUC)		0	Ŀ	tapas a	irt 9° del DS	107 (1011)	1) ue 2016	0	
6.1 SUPERFICIES	,										
SUPERFICIE S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	ÚTIL (m2)			CON	ИÚN (m	2)		TOTAL	L (m2)	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	64.36			0				64.36			
(1er piso + pisos superiores)				0							
S. EDIFICADA TOTAL	64.36			U				64.36			
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	PRIMER PISO (m2)	39.61		SUPERFIC	CIE TO	TAL DEL	PREDIO			206.61	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						(agr	ogar boia ag	licional c	i bubiara r	nás subterráneos	
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (n	n2)			N (m2)	ilcional S	TOTAL (
nivel o piso				,						,	
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
TOTAL			0			0			0		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agr	egar hoja	adicio	nal si h	iubiere más	pisos sol	ore el nive	l de suelo natural	
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (ı	m2)		СОМС	JN (m2)		TOTAL ((m2)	
nivel o piso		1	39,61			0,00			39,61		
nivel o piso		1	24,75			0,00		24,75			
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso			1								
nivel o piso			+								
TOTAL			64.36			0			64.36		
			0 1.50						050		
S. EDIFICADA POR DESTINO	Residencial ART	Equipo	miento	Act Dro	ductiv	as Inf	raestructura	Ározy	verde art	Espacio Público	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	STINO (S) CONTEMPLADO (S)						T 2.1.29. OGUC		31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC	
SUPERFICIE EDIFICADA	64.36										
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS											
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO			O NO	0	© S	51		O PARCIA	\L	
NOD.	MAS URBANÍSTICA	c				-	PROYECTADO		DE	DMITIDO	
DENSIDAD	IVIAS URBAINISTICA				C),00200			420 VIV/HÁ	RMITIDO	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS		e 1er pis	0)		-	-			-		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU).15			0.26		
OCEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 0.27 3.55									٠.٠٠		

DIST	ANCIAMIENTO)S							OGUC				OGUC		
RASANTE								OGUC				OGUC			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO								AISLADO				AISLADO , PAREADO			
ADOSAMIENTO									20,8%	6			40%		
	EJARDÍN								3M				3M		
	JRA EN METRO								6,15				25,2		
ESTA	CIONAMIENT	os automóviles							1				1		
ESTA	CIONAMIENT	OS BICICLETAS							0 0			0			
		OS OTROS VEHÍCU													
ESTA	CIONAMIENT	OS PARA PERSON	AS CO	N DISCAPAC	CIDAD										
				,											
		CIONAMIENTO PA		TOMÓVILES	5 POR		6	NO		O S	51	CANTII			
		O PARA BICICLETA										DESCO	NTADA		
6.3 U	6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S) Residencial ART Equipamiento ART. Act. Produc							ductivas	ADT	Infranctri	ıctura ART	Aroavo	rdo ADT 2.1	21 Ec	pacio Público ART
	TIPO D	E USO		.25. OGUC		33. OGUC		28. OGUC			OGUC	Area ve	rde ART 2.1. OGUC	31. ES	2.1.30. OGUC
CLAS	SE / DESTINO		HABIT	ACIONAL											
ACTI	VIDAD														
ESCA	ALA (Art. 2.1.36	5. OGUC)													
6.4 P	ROTECCIONES	OFICIALES					_								
•	NO (SI, especificar		☐ ZCH		ICH	ΓZ	OIT		OTRO;	especifi	car			
	MONUMENTO	D NACIONAL:		☐ ZT		МН	☐ S.	ANTUA	RIO D	E LA NA	ΓURALEZ	A			
		APLIMIENTO ARTÍ	CULO :	70° LGUC (*	·)										
	ESIÓN	✓ APORT	E	OTR	O ESPEC	CIFICAR;									
		PORCENTAJE DE CI	SIÓN	OBRA NI IE	VA (sála	en casos d	e nrove	ectos de	crec	imiento	urhano r	or der	nsificación	2)	'
		me a plazos del A										JOI GCI	isincaciói	')	
ſ		PROYECT		<u></u>				(3.1.1			AJE DE C	ESIÓN			
								(DENS			PACIÓN				
a)	© CON DENS	SIDAD DE OCUPAC						,		22 X 11		,		=	0,6 %
		ŀ	erson	as/Hectárea	a					2000					
b)	C CON DENS	SIDAD DE OCUPAC		OBRE 8.000							44%				
Nota 3 (Art. 2.		itud, conforme al incisc Ocupación, se obtiene APORTE	de la sig		a :		(Carg	ga de ocu _l	pación rreno (d	del proyec	era el terre	no más l		exteric	PGUC) x 10.000 r hasta el eje del
c)	PERMISO	CAL VIGENTE A LA FECI D, CORRESPONDIENTE ebe incluir valor de edi	AL O LO	S TERRENOS		0657451			(d) P	-	E DE BENI	EFICIO POR LIDAD		0 %
						Ī									
	\$ 40657451					V	0,6 %		\$ 272692						
e)	AVALÚO FI	SCAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) [(c) + {		DIENTE AL O LOS		Х		E CESIÓN a) o (b)]	1	=		AF	PORTE EQUIVAI (e) x {(LENTE E (a) o (b))	
	(*) El Avalúo Fis	scal debe incrementars	e en la n	nisma proporci	ión que el	aumento de c	onstructi	oilidad ob	tenido	por un be	neficio nor	mativo (i	nciso 2° art.	2.2.5.	Bis C. OGUC)
6.8 11	NCENTIVOS N	ORMATIVOS DEL II	PT, A L	OS QUE SE	ACOGE	EL PROYEC	TO								(Art. 184 LGUC
BENI	EFICIO				COI	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENE	FICIO:			-		
	EFICIO				COI	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENE	FICIO:			-		
BENI	EFICIO				COI	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENE	FICIO:					
6.9 D	ISPOSICIONES	S ESPECIALES A QU	JE SE A	ACOGE EL P	ROYECT	0									
▼ D	.F.L-N°2 de 19	959	Со	njunto Arm	ónico		Proye	ección Som	nbras Ar	t. 2.6.11. O	GUC	Segu	ında Viviend	a Art.	5.2.4. OGUC
						. Viv. Ecor	on. Art. 6.1.8. OGUC Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo					Segundo			
Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de fecha							vige	nte hasta							
	tro ; especific									•				•	
		JNIDADES TOTALE	S POR	R DESTINO								,	Art 6° letra L	- D.S. I	N° 167 de 2016 MTT
	/IVIENDAS	BODEGAS			LOCALES	S COMERCI	ALES	Otro	espe	ecificar					L UNIDADES
1									N°						
				I											
ESTA	CIONAMIENT	OS para automóvi	les	1		Otros		Esne	cifica	r (Cantidad		Especifica	ar	Cantidad
		•		i	F	Estacionam	-	-3pc	cirica		Januau			-1	Carridad
		OS para bicicletas		0		exigidos (
		TOS DE CONDOM	INIO T	IPO B			C A N 1-1-	1000	CITIC	C DEC: II	T A N I T C C				
SUPE	ERFICIE TOTAL	DE TERRENO					CANTI	DAD DE	21110	S RESUL	TANTES				

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		F EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-1	64.36	100	333146				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

_				
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINV	<mark>\$</mark> 21441276		
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130	\$ 321619		
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPE	\$ 0		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$ 321619		
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIEN	\$ 0		
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITU	\$ 0		
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$ 321619		
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	023043 - 8849062	Fecha:	23-09-2025

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	-
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba Obra Nueva por 39,61 m2 en primer piso y 24,75 m2 en segundo piso. Con un total de 64,36 m2 destino Vivienda.
- 9. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ 272.692) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 10. Cuenta con Oficio SEIM N°5861/2025 de fecha 09.09.2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 11. CARPETA 2000/2025. SOLICITUD N° 2025/3174





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.